

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		HMV INGENIEROS LTDA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045410 / ODS-031
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“DESARROLLO DE UNA INGENIERÍA DE DETALLE PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA CRUDA Y TRATADA EN LA ESTACIÓN CHICHIMENE GLH”				
Descripción General de Actividades				
Realizar actividades de estudios de topografía, georreferenciación, detección de enterrados y estudios de patología estructural.				
Tiempo de Ejecución				
15 dias de trabajo de campo				
Fecha Estimada de Inicio				
09/03/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Jairo Hernan Ñañez Paz Teléfono: 3002056805 Correo: jnanez@h-mv.com Otro Canal: Wilfredo Hernández Triana whernandezt@h-mv.com Cel: 3133700743		Johanna Cárdenas Carranza		Jorge Luis Cabrera Roperó (Rol Técnico)

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SUBCONTRATACIÓN Levantamiento topográfico y georreferenciación	Unidad	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: La empresa debe ser legalmente constituida y cumplir con la gestión HSE. Requisitos Pólizas: Se tienen cinco (5) pólizas, las cuales se describen a continuación: a) Amparo de cumplimiento. b) Amparo de calidad del servicio. c) Amparo de salarios y prestaciones sociales. d) Amparo de buen manejo del anticipo. e) Póliza de responsabilidad civil extracontractual. Requisitos Experiencias: Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados para el sector hidrocarburos en los últimos cinco (5) años Requisitos HSE: Cumplimiento en términos Legales vigentes para el SG-SST (obligatorio). Certificados de Sistema Integrado de Gestión: ISO 9001, 18001, 45001, RUC u otros (opcionales pero preferibles). Requisitos Técnicos: Trabajos de topografía con escáner	0	0	Acacias	Se da cierre debido a error cometido en el diligenciamiento del formato. Es reemplazado por el formato número 3889

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					3D Criterios de Evaluación: Las ofertas serán evaluadas desde los puntos de vista económico y cualitativo. La oferta adjudicada será aquella que resulte más favorable en términos técnicos y económicos, y que cumpla integralmente con los requisitos de HSE. Especificación Técnica: El Contratista debe estar en capacidad de realizar las siguientes actividades: Trabajos de topografía con escáner 3D, en la Estación Chichimene, la PIAR y en el derecho de vía entre estas dos (2) instalaciones, de acuerdo con el archivo kmz que suministra H MV Ingenieros Ltda., los cuales deberán detallar dentro del polígono que suministre H MV Ingenieros Ltda., toda la infraestructura existente, indicando bordes vía, cunetas, mangueras, tuberías, obras de drenaje tomando la cota batea, la cota clave, las cotas de aletas, bordes y fondos de cunetas, postes, torres de energía, cercas, líneas eléctricas tomando la altura de las líneas, viviendas, soportes, bandejas, tanques, equipos con sus cimentaciones, casetas, diques, vías internas y externas, entre otras estructuras que puedan encontrarse en sitio. También se requiere diferenciar las zonas anegadas, aljibes,				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					afloramientos de agua, pozos, jagüeyes, drenajes, nacederos y tomar los árboles con diámetro a altura de pecho mayor (DAP) a 10,0 cm, los bordes de vegetación de pastos, zonas de cultivos y bosques. La topografía deberá incluir dentro de la toma de información, los puntos de apiques de verificación y los trabajos de detección de enterrados. El levantamiento topográfico deberá, cumplir estrictamente con los siguientes instructivos: -EDP-ET-201 Especificación Técnica de Construcción para Localización y Replanteo. -EDP-ET-250 Especificación Técnica de Construcción para Georreferenciación. -EDP-ET-252 Especificación Técnica de Construcción para Levantamientos Topográficos. -ECP-VST-G-GEN-IT-002 Instructivo para la Elaboración de Planos. Se requiere el servicio de levantamiento topográfico con escaneo tridimensional de aproximadamente 4,5 Ha para el área de interés. Los costos ofertados deben ser a todo costo (movilización de equipos y personal, agua, celaduría, equipos y cerramiento, personal, viáticos, etc.). La cantidad de levantamiento topográfico está sujeta a la revisión de información de referencia suministrada para el desarrollo de esta orden				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					de servicio y la visita de campo. Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados en los últimos cinco (5) años y remitir fichas técnicas de los equipos de levantamiento topográficos ofertados. Se realizará una revisión documental de la documentación de SST de la empresa. Se remitirán los TDR específicos a los correos electrónicos de las empresas interesadas. Otros Requisitos: N/A				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			45						
Lugar de Radicación de Facturas			facturashmvcol@h-mv.com						
Proceso de Radicación			La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Orden de compra y/o correo de aprobación del servicio. • RUT (Persona jurídica o personal natural). • Certificado de cámara y comercio (Persona jurídica) • Certificación bancaria (Persona jurídica o personal natural).						
Contacto para Facturación			Dairo Ardila facturashmvcol@h-mv.com						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			16/02/2026						
Hora Límite de Recibo de Propuestas			17:00:00						
Entrega de Propuestas			Jairo Hernan Ñañez Paz, jnanez@h-mv.com Wilfredo Hernández Triana, whernandezt@h-mv.com						
Contacto para Entrega de Propuestas			Wilfredo Hernández Triana: 3133700743 Jairo Hernan Ñañez Paz: 3002056805						

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
OBSERVACIONES	
- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas. - Los interesados en presentarse a los servicios de estudios por favor escribir al correo whernandezt@h-mv.com, jnanez@h-mv.com para el envío de los términos de referencia.	